



EFICIENCIA ENERGÉTICA EN ALCORCÓN.

El Ayuntamiento de Alcorcón siempre ha estado concienciado por motivos medioambientales y económicos, en procurar que los edificios e instalaciones de gestión municipal, se mantengan adecuadamente, ofrezcan condiciones de utilización confortables, y a la vez que sean eficientes, consumiendo la menor cantidad posible de energía, y pagando en consecuencia una factura económica reducida. A continuación se van a ir desgranando las principales actuaciones en la materia para finalizar con una visión de la situación actual.

1. Plan de Ahorro Energético Municipal.

Este interés por la eficiencia energética se formalizó por primera vez en el pleno municipal de fecha 9.10.2008, en el que se aprobó por unanimidad la impulsión de un Plan de Ahorro Energético Municipal que contemplada distintas actuaciones sobre colegios públicos, bibliotecas y otras instalaciones municipales, y cuya finalidad era reducir el consumo de energía, promover las energías alternativas más respetuosas con el medio ambiente, y en conjunto realizar un uso más racional de este recurso.

Supuso la asunción de una visión transversal e integradora de todas las actuaciones que realizan los distintos departamentos municipales en materia energética, procurando de esta forma mejorar su sistematización, planificación y ejecución.

2. Adhesión al Pacto de Alcaldes.

Posteriormente con fecha de 01.05.2009 se lleva a cabo la adhesión de Alcorcón al Pacto de Alcaldes, organización dependiente de la Unión Europea que reúne a más de 2.500 ciudades en su mayor parte europeas, cuya finalidad no es otra que luchar contra el cambio climático.

La Comisión Plenaria de este Ayuntamiento que fue informada de dicha adhesión, aprobó por unanimidad dicha iniciativa, que nos compromete en la consecución del reto global de reducción para el año 2020 del 20% del consumo de energía, en todos sus tipos (combustible, electricidad, etc.) para todo el término municipal, incluyendo por tanto a todos los hogares, comercios, transporte, etc. de esta localidad.

De cara a esta adhesión fue preciso la elaboración de un Inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI) con el que se cuantifican sus emisiones para el municipio de Alcorcón, posteriormente se elaboró el Diagnóstico de GEI a través del cual se analiza la situación de partida del municipio en cuanto a oportunidades y debilidades, para finalmente teniendo en cuenta la información elaborada previamente, formular el Plan de Ahorro y Energía Sostenible (PAES), que entre otras medidas incluyó tres actuaciones concretas que se realizaron durante 2010:



Ayuntamiento de Alcorcón

Concejalía de Medio Ambiente, Parques y Jardines.
Sección de Medio Ambiente.

- ✓ Dotación a todos los colegios públicos de Alcorcón de relojes astronómicos para su alumbrado exterior.
- ✓ Incorporación de iluminación eficiente mediante LEDs en varios edificios municipales (Centro de empresas, IMEPE y Escuela de Música).
- ✓ Mejora de la eficiencia de las instalaciones de climatización de la Concejalía de la Juventud.

3. Convenio con el IDAE: Proyecto piloto de mejora y adaptación al Reglamento de Eficiencia Energética del alumbrado público.

El alumbrado público de las calles, plazas y parques es el principal consumidor de energía de los municipios. Así en el caso de Alcorcón, en el año 2008 suponía el 65% del total, seguido por las dependencias municipales (20%) y los colegios (9%), correspondiendo el resto a otros servicios (bombas de agua, etc.).

En el año 2011 el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía IDAE deseaba impulsar un proyecto piloto que permitiera, en colaboración con el Ayuntamiento y empresas de servicios energéticos, aunar la eficiencia energética y la rentabilidad económica, y para ello seleccionó dos ayuntamientos siendo Alcorcón uno de ellos, para la realización de este proyecto piloto, con vocación ejemplarizante para otros ayuntamientos de todo el territorio nacional.

Los aspectos clave fueron en primer lugar, la realización de una auditoría energética del alumbrado público, sobre cuyos resultados se prepararon unos pliegos para sacar a concurso público su explotación durante 10 años. El ayuntamiento paga un canon fijo a la empresa de servicios energéticos adjudicataria, quien ha realizado unas inversiones, con financiación a bajo interés del IDAE, para conseguir una reducción del consumo energético, de forma que saca la rentabilidad económica por diferencia entre lo que paga a la empresa suministradora y lo que cobra fijo del ayuntamiento. Por lo tanto supuso un hito de gran relevancia cuyas principales cifras son:

- ✓ Datos de entrada:
 - Auditoría inicial: 80.000 €, aportados por el IDAE.
 - Inversión inicial de la empresa de servicios energéticos: 3.586.488 €.
 - Precio anual del contrato que paga el ayuntamiento: 1.500.993 €.
- ✓ Datos de salida:
 - Se estima un ahorro de aproximadamente el 35% del consumo del alumbrado, equivalente a 3.000.000 kWh/año.
 - Reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero: 930 t CO₂/año.
 - Ahorro económico: aproximadamente 600.000 €/año.



Ayuntamiento de Alcorcón

Concejalía de Medio Ambiente, Parques y Jardines.
Sección de Medio Ambiente.

4. Situación actual de la eficiencia energética en Alcorcón.

Con vistas a mejorar la coordinación y eficacia en la actuación municipal, en el año 2012 se revisó la composición de un comité para el seguimiento del Plan de Ahorro y Energía Sostenible, coordinado por la Concejalía de Medio Ambiente, Parques y Jardines y en el que están presentes distintos departamentos municipales con intereses en materia de energía como son Conservación y Mantenimiento, Urbanismo, ESMASA, etc.

En el marco del comité PAES, se han realizado algunas actuaciones de carácter puntual, como son la reducción del horario de funcionamiento de las fuentes públicas ornamentales del municipio que ha supuesto el 47% de ahorro del consumo energético (453 toneladas por año de emisiones de CO²) y un ahorro económico valorado en 193.333 euros al año, se han celebrado diversos actos para promocionar la eficiencia energética como la participación en la Hora del Planeta, Curso teórico de conducción ecológica, el autobús de energía renovables LA HUELLA VERDE de Iberdrola, etc.

Merece la pena destacar que el Club de Excelencia en Sostenibilidad ha elegido la iniciativa de mejora de la eficiencia energética en el alumbrado público para su inclusión en el Catálogo de Buenas Prácticas en Eficiencia Energética, y que por el mismo motivo, la empresa Ernst & Young ha seleccionado al Ayuntamiento de Alcorcón para presentarse a un proyecto organizado por la Unión Europea denominado "Study on Promoting multi-level governance in support of Europe 2020", que consiste en recopilar iniciativas de excelencia en materia de eficiencia energética, en las que hayan participado dos o más niveles de la administración, para que se den a conocer a los ayuntamientos e instituciones de otros países europeos.

Por otro lado se está valorando la posibilidad de utilización de calderas de biomasa en instalaciones municipales, entendiéndose que este recurso renovable abundante en España, debe extenderse y promocionarse su utilización para reducir las emisiones de GEI, generar empleo local mejorando el mantenimiento de nuestros bosques, y reducir la factura por la compra a terceros países de combustibles fósiles.

Por otro lado se está tramitando en el Ayuntamiento de Alcorcón el Plan Local de Calidad del Aire que, debido a la íntima interrelación entre eficiencia energética y mejora de la calidad del aire, contiene numerosas medidas de mejora de la eficiencia energética que serán abordadas en los próximos años durante el ámbito temporal del plan, 2013-2016.

Destacar entre ellas la redacción del Plan de Movilidad Urbana Sostenible, el fomento de la movilidad eléctrica, bonificaciones fiscales a vehículos limpios (eléctricos, híbridos enchufables, etc.) que ya se está aplicando en 2013, fomento de la circulación



Ayuntamiento de Alcorcón

Concejalía de Medio Ambiente, Parques y Jardines.
Sección de Medio Ambiente.

en bicicleta, bonificación del ICIO para sustitución de calderas colectivas ineficientes de comunidad de vecinos, etc. El importe total de las inversiones se estima en casi 800.000 €.

Finalmente añadir dos iniciativas más en colaboración con otras instituciones:

1. Adhesión de este ayuntamiento al Proyecto CLIMA, impulsado por el Gobierno de España y que se articula a través de la Comunidad de Madrid, cuyo objetivo es incrementar el número de vehículos eléctricos e híbridos en el período 2013-2016.
2. Con motivo de la aprobación del Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios, se está en negociación con distintas instituciones para la firma de un convenio regulador que permita la realización de auditorías energéticas en todos los edificios municipales, obteniendo así mismo la certificación de la eficiencia energética para un edificio.

TAMBIÉN PUEDES VISITAR:

- Instituto de diversificación y ahorro energético: www.idae.es
- Fundación de la energía de la Comunidad de Madrid: www.fenercom.com
- Federación española de municipios y provincias: www.femp.es
- Comunidad de Madrid: www.madrid.org
- Ministerio de Industria, energía y turismo: www.minetur.gob.es